



Rectoría
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

RESOLUCION. N° R-6279-2007

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO, San Pedro de Montes de Oca, a las catorce horas del día veinticinco de setiembre del año dos mil siete, Yo, Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el Estatuto Orgánico y,

CONSIDERANDO:

1. Que mediante oficio VI-5549-2007 la Vicerrectoría de Investigación solicitó a este despacho declarar de interés institucional el programa "Estudios Sociales de la Ciencia, la Técnica y el Medio Ambiente" N° 805-A4-2007 el cual es coordinado por el Dr. Ronny Viales.
2. Que programa ha logrado mantener un grupo de proyectos y actividades, de manera continúa lo que ha permitido consolidar un grupo de investigadores motivados de diferentes disciplinas y unidades. Se ha contado con la colaboración de investigadores e investigadoras de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y conjuntamente se han organizado tres encuentros internacionales sobre Estudios Sociales de la Ciencia, la Técnica y el Medio Ambiente.
3. Que ha demostrado además capacidad de convocatoria de personas interesadas en un tema de actualidad como son los estudios de la ciencia, la técnica y su relación con el medio ambiente.
4. Que como planes a futuro esperan seguir organizando los encuentros anuales que les permite tener un espacio de discusión y análisis de los problemas tecnocientíficos y la crisis medioambiental contemporánea.

POR TANTO:

1. Dispongo declarar de interés institucional el taller integrado "Estudios Sociales de la Ciencia, la Técnica y el Medio Ambiente" N° 805-A4-2007, para todos los efectos.
2. Comuníquese la presente resolución para lo que corresponda a la Vicerrectoría de Investigación, y al Consejo Universitario para su publicación en la Gaceta.


Dra. Yamileth González García
RECTORA



oad